SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 259-2026

Yo JOHN JADER SUAREZ DELGADO, en calidad de supervisor(a) del contrato No. 259-2026 suscrito entre la FONDO DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES y DIEGO FERNANDO LOZANO DOMINGUEZ, identificado (a) con el número de documento 1028781199, certifico que el (la) contratista cumplió con las obligaciones pactadas en dicho contrato, de acuerdo con el informe **02** presentado para el período comprendido entre el 01-03-2026 AL 31- 03- 2026.

Así mismo, certifico que el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificados los documentos presentados, los cuales cumplen cabalmente con lo establecido en el procedimiento de pagos de la entidad, autorizo el pago por valor de **$2.900.000**

En constancia se firma a los 04 días del mes de MAYO dos mil VEINTESEIS (2026).

SUAREZ DELGADO JOHN JADER
Firmado digitalmente por SUAREZ DELGADO JOHN JADER
Fecha: 2026.05.06 22:17:51 -05'00'

HERNANDO ESPELETA MAIGEL
APOYO A LA SUPERVISION
C.C No 80.075.984 de Bogota d.c

JOHN JADER SUAREZ DELGADO
ALCALDE LOCAL DE LOS MARTIRES
C.C No.11.605.534 de Melgar tolima